

SANTA FE



EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7112 — SANTA FE, DOMINGO 5 DE OCTUBRE DE 1924

ES CONVENIENTE

Versiones que conceptuamos fundadas afirman que el ministro de Hacienda de la Provincia abriga el sano propósito de buscar la reducción del presupuesto.

Quiere, según esas versiones, mantenerlo en treinta y un millones de pesos.

Si esa noticia es cierta, como la suponemos, es digna de encomio la actitud del señor Ingaramo que ha de contar seguramente con la aquiescencia del gobernador señor Aldao.

Todos los gobernantes, por prurito de innovación, al llegar por primera vez a ejercer el mando han formulado proyectos de toda índole, que luego se han traducido en cargas para el pueblo.

Fué una excepción de esa característica el señor Iturraspe, quien prescindió de la hojarasca dedicándose al trabajo ingrato y obscuro de reorganizar las finanzas, pero provechoso para la Provincia.

Es humano que el actual P. E., como todos, pretenda realizar obras de más o menos brillo, pero no es lo práctico, ni lo que se necesita en estos momentos cuando se tiene un empréstito no colocado si no en parte y con cuyos fondos puede hacerse bastante en cuatro años.

En el gobierno generalmente no se hace lo que se quiere, sino lo posible y entonces mejor es guardar los grandes deseos de hacer cosas novedosas, si con ellos se ha de recargar con gravámenes al pueblo. Por otra parte no es justo exigir a una generación el pago de obras que han de beneficiar a varias.

Sería [illegible] todo que la Provincia tuviera en vez de siete u ocho equipos [illegible], veinte o treinta y si fuera posible las carreteras se macadamizaran, pero si los recursos no alcanzan para tanto, conformémonos con lo existente, sobre todo si se trabaja con acierto.

El bolsillo del contribuyente no es un pozo sin fondo para extraerle año a año sumas mayores para servicios del Estado.

Es conveniente darse cuenta que si un comercio ha tenido el año corriente una suma dada de utilidades, serán más o menos las mismas el año próximo y si tiene aumento en los impuestos, éste irá sobre el consumidor.

Es axiomático en economía política que el pueblo debe dar lo necesario para mantenimiento de los servicios públicos, pero cuando se le exige más de lo necesario se le hace un despojo, que debe protestarse en toda forma.

De ahí que resulte justo y encuadrado dentro de lo correcto el propósito de no aumentar el presupuesto, por mucho que se desee hacer algo nuevo.

Fácil será también realizar economías si se quiere. Basta hacer una buena poda en la frondosa ramazón de muchos items demasiado ampulosos.

Así que, tenemos en perspectiva un match de foot-ball por el campeonato mundial.

Los uruguayos, celosos de sus prestigios, no perderán esta brillante oportunidad de medir supremacías con los argentinos.

¡Momento de consagraciones!

—(x)—

Las deudas de las comunas

EL GOBIERNO HACE FRENTE A UNA DE LA DE ROSARIO

La municipalidad de Rosario carece de fondos para hacer frente a las deudas que tiene y cuyos vencimientos se aproximan.

Para hacer frente a una, la más importante, el Poder Ejecutivo mandó entregar a dicha comuna $ 516.782.05. Es garantía el gobierno.

La orden de entrega fué dada ayer.

La agitación obrera

NUEVAS PROMESAS DEL GOBIERNO NACIONAL

El gobierno nacional ha prometido nuevamente propender a la solución del conflicto marítimo.

Si confiáramos en su palabra, ello habría sido confirmado. Hay motivos para ello y no son otros que el hecho de haber prometido igual cosa cuando los marítimos solicitaron su mediación amistosa para llegar a un arreglo, promesa que no se ha cumplido.

Entrevistado el presidente de la república, Dr. Alvear, por una delegación de la Confraternidad Ferroviaria, la que le solicitó una intervención en aquel sentido, dió la respuesta alentadora que motiva este comentario.

El gobierno nacional ha de reconocer que se impone restablecer la normalidad en el ambiente marítimo. En tal concepto, esperamos que se preocupe del asunto, tratando de evitar ulterioridades del actual movimiento, en bien de la tranquilidad obrera y de los intereses de la navegación.

Es un deber éste que compromete seriamente la acción del gobierno nacional en su carácter de encargado de velar por la normalidad interna del país.

—(o)—

Escrutinio santiagueño

PRIMEROS COMPUTOS FAVORABLES A LOS UNIFICADOS

Por fin, después de una angustiosa espera para los políticos santiagueños, se ha iniciado el escrutinio de las últimas elecciones, realizadas en su provincia.

Los primeros cómputos del mismo favorecen al radicalismo unificado, por una diferencia en la capital de 923 votos, cifra bastante elevada y que constituye un buen presagio para el partido [illegible], en cuyo desfavor va esa diferencia.

[illegible]

El escrutinio santiagueño despierta por tal cosa, una enorme expectativa entre los partidos que aspiran a conquistar el gobierno y una serie de intereses legisladores.

Evolución política

EN ENTRE RIOS SE ORGANIZA EL PARTIDO D. PROGRESISTA

No es de ahora que entre la juventud concentracionista de Entre Ríos, se agitaba la idea de incorporarse al partido Demócrata Progresista, por considerar que la Concentración Popular ha terminado su misión y es hora de una renovación de principios y orientaciones más en armonía con las tendencias modernas, con el progreso democrático del país.

Esa juventud no se equivocaba. La Concentración, que encarna en Entre Ríos la política conservadora de los tiempos viejos, ha llegado el momento de que no puede subsistir con esos principios caducos que informan su programa cívico. La evolución se impone o se imponía, pues que ella ya se ha iniciado.

Figura al frente del movimiento tendiente a organizar el partido Demócrata en la vecina provincia, un conjunto de entusiastas elementos desprendidos de la Concentración Popular, cuya disolución se anuncia con este motivo y parece que va en camino de confirmarse.

No todos los adherentes de aquella agrupación política están de acuerdo con el cambio y éstos probablemente no entrarán a formar en las nuevas filas que se abren para todos los que deseen cobijarse bajo la bandera demócrata.

Vendrá de allí la depuración que tanta falta le estaba haciendo al electorado opositor de Entre Ríos.

Ahora falta ver si el movimiento evolucionista tiene éxito, pues esto no puede asegurarse por el momento.

—(o)—

Hay escasez de hacienda gorda

En la ciudad y en la campaña han repuntado los precios

Después de las lluvias recientemente caídas las cotizaciones del ganado vacuno han sufrido un repunte.

Las informaciones que se reciben de la campaña afirman que hay escasez de hacienda gorda. Los compradores tienen especial interés en la compra, pero los que tienen no venden y si lo hacen lo es a precios que no se veía desde hace muchísimo tiempo.

Desde varios departamentos se embarcan trenes completos para la plaza de Buenos Aires por lo cual todas las transacciones que se realizan son de importancia. En lo que a Santa Fe se refiere se mantiene el repunte pagándose bien todo aquello que sea gordo, especialmente novillitos, novillos, vacas y terneros.

—(o)—

Homenaje a Zeballos

EN LA METROPOLI

Un merecido homenaje se ha tributado ayer en Buenos Aires a la memoria del doctor Estanislao S. Zeballos, en ocasión de cumplirse el primer aniversario de su lamentado fallecimiento.

No es necesario recordar aquí los grandes méritos del ilustre extinto, pues están en la conciencia de todos los argentinos que conocen su larga y fecunda actuación pública, habiendo prestado señalados servicios a su país.

Estos antecedentes honrosos justifican el homenaje de referencia, ya que no podía pasar inadvertido el aniversario de la muerte de un argentino de la talla del doctor Zeballos.

Gastos de las intervenciones

SOBRE DEVOLUCION DE FONDOS

Más de una vez se ha planteado al gobierno nacional una cuestión que las provincias reputan de mucho interés para sus finanzas. Nos referimos a la devolución de los gastos de las intervenciones federales en los casos que fueran enviadas a las mismas.

¿Deben ser estos gastos reintegrados por la Nación?

Es lo que se pregunta. El gobierno de Tucumán se ha propuesto hacer cuestión de tales erogaciones. Al efecto, ha iniciado gestiones ante el gobierno nacional para que se le devuelvan las sumas de dinero gastadas por los interventores federales que actuaron en el gobierno de esa Provincia.

Planteada así la cuestión, deberá ser resuelta por el gobierno central del modo que mejor corresponda en equidad.

Es hora que se sepa hasta qué conveniencia o en qué concepto la Nación pueda sufragar los gastos hechos en exclusivo beneficio de una Provincia intervenida y dentro de lo regular y lícito, pues habiendo excesos, en este caso no puede decirse de que ningún Estado federal ha de perjudicarse económicamente porque la conducta de un interventor cualquiera fuese desordenada en el manejo de las rentas provinciales.

EN CAPILLA

Como ya se sabe, Mendoza está bajo la férula de los artículos 5o. y 6o. de la Constitución Nacional. Los amigos del ex-presidente Irigoyen, ayudados por socialistas y conservadores, se salieron con la suya. Los revoltosos miembros de la dinastía Lencinas serán bajados al llano.

Es cierto que va un interventor poco amigo de quebrar lanzas decisivamente contra nadie, pero no tan manso que deje de asumir el mando con todas las de la ley.

Y bien: el caso de Mendoza no será único. Los fautores de esa catástrofe lencinista se preparan a repetir el lance en otras partes.

Es un secreto a voces entre los parlamentarios irigoyenistas y socialistas que igual fin les espera a San Juan, La Rioja y Jujuy.

Por ahora sólo habrá el compás de espera del receso. Después vendrán las leyes respectivas.

Ya se sabe que el presidente de la república no quiere lanzarse a una guerra abierta contra el irigoyenismo, más resuelto, más bullicioso, con más nervio de ataque que sus amigos.

Sólo por eso no ha sido vetada la intervención a Mendoza, como no lo serán las otras si se sancionan.

La situaciones llamadas alvearistas están, pues, en peligro.

La esperanza que les resta es que los interventores tengan el mismo color político y les ayuden a reconquistar el mando. Mas eso es problemático.

En el mismo presente caso, no creemos que el doctor Mosca se embarque en una aventura tan llena de peligros. Para eso se necesita tener la decisiva voluntad de las alturas, y ésta no se ve en ninguna parte.

De donde resultará, si esas intervenciones, aun malas, se producen, que aun contra su voluntad el gobierno del señor Alvear será intervencionista.

Sin querer, seguramente, se verá obligado a "agarrar" a quienes hicieron profesión de fe presidencialista en la sonada cuestión de los diplomas con deberes y otros casos de la misma índole.

Y se verá compelido a proceder así, también, seguramente, por las razones expuestas por el senador Torino en su [illegible] sobre de indecisión y falta de orientaciones.

Situación de la que se aprovechan en todo momento los parlamentarios que secundan la política del ex-presidente y "jefe inmortal" del partido para ellos.

Estamos, entonces, en el principio de un plan de campaña intervencionista, cuyo primer paso ha sido un triunfo para quienes lo urdieron.

Falta saber si los resultados de la acción federal responden a las esperanzas de sus genitores.

La salud del Dr. Nuñez

Está pasando por alternativas inquietantes la salud del senador nacional por Córdoba, doctor Rafael Núñez.

El distinguido legislador, sintióse aquejado de una grave dolencia a poco de haberse incorporado a la Cámara nacional y hubo momentos en que se desesperaba de salvarle, pero luego se produjo una mejoría en el estado del paciente, que hiciera abrigar mayores esperanzas en este sentido.

Sin embargo, esa mejoría no se ha mantenido. Las últimas noticias de Córdoba, anuncian haberse reagravado la salud del doctor Núñez.

Se trata de un hombre joven y preparado que puede prestar eficientes servicios a su provincia, desde la banca que ocupa en el senado, por lo que es de desear que su vida se prolongue.

En "La Samaritaine"

Temporada de grandes ocasiones

Mañana lunes se inicia una temporada de grandes ocasiones en la acreditada casa La Samaritaine. Esta ha resuelto proporcionar al público de Santa Fe una gratísima sorpresa, mediante la venta de todas sus mercaderías seleccionadas a precios de gran liberalidad.

Lo que decimos, pueden comprobarlo los interesados, leyendo la interesante página con un detalle de artículos y precios, que dicha casa publica en nuestro número de hoy.

Como se verá, hay mercaderías para todos los gustos y bolsillos, según los recursos de cada comprador, lo que significa que La Samaritaine atiende las necesidades de todas las clases sociales.

Debe aprovecharse, pues, la excelente oferta que nos ocupa.

Impuestos comunales

AUTORIZACION CONCEDIDA A LA COMISION DE FOMENTO DE SAN GUILLERMO

Ha solicitado la Comisión de Fomento de San Guillermo, Departamento San Cristóbal, gestionando la autorización del gobierno para establecer impuestos. Concedióselo dicho [illegible]

Atenta la gestión promovida por la Comisión de Fomento de San Guillermo, Departamento San Cristóbal, encaminada a obtener la autorización necesaria para establecer algunos impuestos que si bien exceden los límites fijados por la ley 1780 sólo servirán para retribuir los servicios prestados respectivos, haciendo uso de la facultad conferida al P. E. por la ley 1780, en su artículo 52, se resuelve:

1o. Autorizar a la expresada Comisión de Fomento para que establezca los siguientes impuestos comunales: Automóviles y camiones, hasta $ 25 anuales; balanzas para más de 500 kilogramos, $ 20 anuales; básculas para carros, $ 20 anuales; por cada inhumación, $ 7.

2o. Dese cuenta oportunamente a la H. Legislatura.

3o. Insértese, hágase saber y archívese. — Aldao — Agustín Araya.

—(x)—

La vacunación

ACCION QUE REALIZA EL CONSEJO DE HIGIENE

El Consejo General de Higiene continúa manteniendo las medidas de profilaxis decretadas hace ya tiempo. Se dedica especial atención a la vacunación, tarea en la que se ocupan varios guardas sanitarios.

Han recorrido muchas localidades de diversos departamentos de la zona norte de Santa Fe, deteniéndose en los obrajes donde se ha practicado también la vacunación con buenos resultados.

Las comisiones de fomento cooperan eficazmente a la obra del Consejo de Higiene, lo que es justo consignarlo, invitando a los vecinos a concurrir a fin de vacunarlos y darles instrucciones para alejar las epidemias. Es lo que corresponde hacer en defensa de la salud pública.

La cosecha de caña de azucar

Cifras que arroja una estadística

La Dirección General de Economía Rural y Estadística ha confeccionado los datos que se relacionan con la producción, importación y exportación de caña de azúcar, correspondiente al decenio 1913/14 a 1922/23.

Como se verá por las cifras el movimiento fué de suma importancia, pudiéndose decir que a nuestra república concurrieron diversos países extranjeros en demanda de ese producto. Y mientras se exportaba en grandes cantidades aquí, día a día, se vendía más caro. Es lo que ocurre siempre. No pocos artículos de primera necesidad, netamente nacionales, son llevados al extranjero donde se venden a un precio más reducido que lo que nosotros pagamos aquí donde se elabora.

He aquí el movimiento de la cosecha de azúcar a que nos hemos referido:

Años	Producción	Exportación	Importación
1913-14	276.140	64.690	6.503
1914-15	335.956	53.823	23
1915-16	149.299	5.554	3
1916-17	84.069	97	84.293
1917-18	88.070	23	108.920
1918-19	125.092	87	110.490
1919-20	297.646	31.098	2.217
1920-21	209.653	43.508	30.770
1921-22	191.299	7	81.684
1922-23	216.459	700	41.995

Contra un funcionario

Desde hace tiempo, nuestro corresponsal en Las Rosas nos viene dando cuenta del malestar que reina en el departamento Belgrano, contra las autoridades.

Confirmando esas versiones, ayer nos envió el siguiente despacho telegráfico:

"Las Rosas, octubre 4. — Realizóse una reunión política en casa del senador Questa, concurriendo delegados de Bouquet, Tortugas y Montes de Oca. Tiene como único objeto pedir la separación del secretario de policía."

Como se ve, por aquellos lados andan también las aguas un poco turbias.

—(o)—

El pago a los jubilados

Como lo anunciamos oportunamente, ayer se inició el pago a los jubilados y pensionados de la provincia, por el mes de septiembre pasado.

Es la primera vez que los ex servidores de la provincia han percibido sus haberes a esta altura del mes, por lo que es de felicitar al Ejecutivo que tan buena voluntad demuestra en favor de la clase pasiva, así como al presidente de la institución, señor Vives, cuya actividad queda plenamente demostrada.

Los pagos continuarán mañana lunes, girándose también a Rosario el importe correspondiente a la planilla de aquella sección.

—(o)—

Lo que dice el doctor Mosca

Sus propósitos en Mendoza — Sus colaboradores en la intervención — Los bonos de tesorería

Por vía del Ferrocarril Central Argentino, llegó ayer a medio día el ex gobernador de la provincia, doctor Enrique M. Mosca, designado interventor federal a la provincia de Mendoza.

En la estación fué recibido por numerosas personas conocidas, concurriendo en representación del gobierno el ministro de Instrucción Pública doctor Araya, y su subsecretario señor Pita.

El doctor Mosca se dirigió directamente a su domicilio. Allí fué visitado por un gran número de personas, cosa que se repitió hasta las 13 horas para continuar hasta las 21.

En el deseo de conocer los propósitos del doctor Mosca en el cargo que se le ha designado, concurrimos por la tarde a fin de entrevistarlo. Había en la sala de espera, numerosas personas, entre las que vimos a ex ministros y otras personas.

Cerca de las 20 y 30, recién fuimos recibidos por el interventor federal. Con la gentileza que caracteriza al doctor Mosca, nos atendió. Explicado el objeto de nuestra visita, se puso a nuestras órdenes.

—Partiré, nos dijo, posiblemente el martes próximo a la Capital Federal, después de dejar arreglados algunos asuntos particulares que ahora me preocupan.

Estaré, agregó, en Buenos Aires, dos o tres días, lo suficiente para proponer el personal que ha de colaborar en mi actuación en Mendoza.

La familia la llevará, una vez que se haga cargo del gobierno de aquella provincia.

El personal de la intervención—

Interrogamos al doctor Mosca acerca del personal que lo secundará, haciéndole conocer las versiones que al respecto circulaban en esta ciudad.

—El personal que llevaré, nos respondió, será limitado.

Nos enteramos que de esta capital sólo llevará a los secretarios de Estado y secretario privado. Los puestos fueron ofrecidos anoche.

Acerca de la persona que ocupará la jefatura de policía, nos dijo el doctor Mosca que será un militar.

Los bonos de tesorería—

Al interventor federal le preguntamos acerca de los bonos de tesorería. Nos manifestó que con respecto al cumplimiento del artículo 3.o de la ley de intervención que establece que el interventor destinará el 30 por ciento de las rentas para el retiro de dichos bonos, nada podía decirnos por el momento, por cuanto esperaba instrucciones del ministerio del Interior.

El término de la intervención—

Se propone el doctor Mosca presidir una elección completamente libre y dejar en Mendoza un gobierno que sea el resultado de la voluntad popular de la referida provincia.

—Voy a tratar, nos dijo, de que la intervención termine cuanto antes, que sea la que más corto tiempo emplee en dar por terminada su misión.

El ministerio de Hacienda—

Nos manifestó el doctor Mosca que para ocupar el ministerio de Hacienda había pensado en el señor Patricio Díez, a quien ofreció el cargo. Quedó en contestar, siendo casi seguro que lo aceptará.

Acerca de las personas que ocuparán los restantes ministerios, podríamos dar nombres propios. No lo hacemos en el deseo de no caer en error...

La Intendencia Municipal de Mendoza, la ocupará, posiblemente, una persona de esta capital, que ha ocupado un idéntico puesto, según hemos logrado enterarnos, aunque el doctor Mosca nada nos dijo.

—(o)—

EL EMPRESTITO

RESOLUCION GUBERNATIVA SOBRE UNA PROPIEDAD

Relacionada con la compra de una propiedad, por el Ministerio de Hacienda, se dió esta resolución:

Dice así:

Se resolvió que previa intervención de la contaduría general, se entregue por tesorería de la provincia, al directorio administrativo del empréstito 1922 (ley 2036), la suma de $ 200.000 en títulos de la ley 2036, a la par, cupón N.o 4, importe de la adquisición de una propiedad en Rosario, destinada a la construcción del cuartel de guardias de seguridad; más la cantidad de pesos 10.527.27 nominales, en títulos de la misma ley, correspondiente a la bonificación del 5 o/o de esa operación, y el saldo de una operación anterior o sea la suma de $ 16.31 nominales, todo en títulos de la expresada ley 2036; esta última cantidad debe ser destinada para la construcción del puerto de cabotaje.

¿Quienes son los campeones?

A PROPOSITO DEL TRIUNFO ARGENTINO EN EL FOOT-BALL

En los mismos términos del epígrafe, la prensa francesa ha planteado la cuestión de quiénes son los campeones mundiales de foot-ball, a raíz del resonante triunfo obtenido sobre los uruguayos por los jugadores argentinos.

Y termina por proclamar el derecho de estos últimos al campeonato mundial del gran deporte.

Los jugadores uruguayos que vinieran invictos de París, fresco el triunfo que alcanzaron en las olimpíadas, han caído vencidos por el poder y superioridad de los foot-ballers argentinos. Entonces, no pueden seguir ostentando un título que fuera desvirtuado en esa forma.

Con mejor título, nuestros jugadores pueden y deben exigir su derecho a ser campeones mundiales.

La superioridad de nuestro foot-ball sobre el uruguayo ha quedado patentizada en el sensacional match del jueves pasado, en que los uruguayos, los invictos, se convencieron de que no son invencibles y que hay otros mejores deportistas que ellos. Estos son los nuestros, los hijos de este suelo.

Aquí está el derecho de los mismos al campeonato y éste debe disputarse en un nuevo partido.

Así lo ha pensado la Asociación Argentina de Foot-Ball al haber resuelto lanzar un desafío a su similar del Uruguay, para someterse a la prueba decisiva en un país europeo, o bien en Estados Unidos.

El reto será contestado, según desde ya se anuncia, en términos de aceptación por la Asociación Uruguaya.

El señor interventor

Ya lo tenemos entre nosotros al flamante interventor nacional.

Don Enrique se encuentra rozagante, ágil y hasta con más brillo en los cristales que le sirven de ventanilla a sus ojillos traviesos.

Es un chiquillo con zapatos nuevos.

Ayer cuando descendió del tren que lo conducía desde la Meca de sus felicidades, encontróse con una baraunda de gente.

Todo el mundo deseaba estrecharle esas manos que debían venir consagradas con la bendición papal.

Es un rejuvenecimiento del mosquismo hasta ayer marchito.

¡Oh, maravillas del destino!

César al entrar en Roma al frente de sus legiones no debió ser tan feliz como nuestro ex-gobernador.

Al otro, el Rubicón a la espalda ya no debía serle temible.

Tampoco el antecesor del señor Aldao lo que éste haga o deje de hacer.

El sol rompe de nuevo el tejido del crepúsculo indeciso y avanza serenamente hacia lo alto del firmamento.

Hay presagios de nuevas primaveras y de hermosos medios días.

El señor interventor si no tiene todavía el bonito bastón de los gobernadores mendocinos, ya le falta poco. Unos kilómetros de tren y la pluma de nuevo podrá firmar decretos de nombramientos.

¡Qué diferencia de ayer, al 8 de febrero de 1916!

La casona de la calle 9 de Julio, se habrá extrañado de ver [illegible] alegres, que otrora no asomaban por esos lados.

Es que, como siempre, ni son todos los que están, ni están todos los que son.

¡El señor Interventor! Qué bonito título para una comedia, [illegible], sin paso alguno de sainete.

Todo es serio, todo hondo, todo fino hasta que llegue la hora trágica de las decepciones.

—¡Ah! yo soy gran amigo del interventor, íntimo, conozco sus secretos.

—Entonces tú irás como ministro...

Una sonrisa aparece radiante, como si allá en lontananza ajonviera el oro de un lucero...

¡Y el otro que llega! Viene agitado. Baja del auto y penetra hasta el amplio patio y de allí corre con los brazos abiertos...

¡Será algún futuro jefe de repartición!

Y así uno y otro y el demás allá.

El señor Interventor sonríe, sonríe satisfactoriamente, como si en el fondo de su cerebro le hicieran cosquillas algunas reminiscencias.

Todo esto hasta hoy, hasta mañana... hasta que el señor Interventor haya llenado su cartera con ciertos nombres, mientras otros desaparecen de su memoria, como esas palomas que pican en tierra arada y luego vuelan azoradas, al no encontrar la semilla que buscaban sus piquitos agudos...

¡Bien venido el señor Interventor! en serio.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

ACTUALIDAD POLITICA

EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES DE SANTIAGO DEL ESTERO

CAPITAL FEDERAL, octubre 4.— La Junta Escrutadora Nacional confirmó el escrutinio de las elecciones verificadas el 14 de septiembre ppdo. en la provincia de Santiago del Estero.

En los departamentos La Capital y Robles, que forman el primer distrito electoral, triunfaron los candidatos de la Unión Cívica Radical Unificada, siendo proclamados diputados los candidatos por ese distrito, señor Posti y Jerez.

En el escrutinio de la primera sección, triunfó el candidato unificado señor Domingo Medina, quien obtuvo 4.280 votos contra 2.807 que obtuvo el candidato caccrista, Ing. Gallardo.

En consecuencia, corresponden dos electores a los candidatos de la Unión Cívica Radical Unificada.

Las actividades del doctor Elpidio González

CAPITAL FEDERAL, octubre 4.— Comunican de la ciudad de Córdoba que el vicepresidente de la República, doctor Elpidio González, diariamente continúa recibiendo las visitas de sus numerosos amigos, a cuyo objeto va a la ciudad desde Alta Gracia, lugar donde reside.

Su presencia ha producido revuelo en las esferas políticas, por coincidir su estada en esa capital con las actividades electorales.

Los irigoyenistas probablemente proclamarán la fórmula Ricardo Caballero-Benito Soria, y para el caso de que esta fórmula no prosperase, suenan los nombres de los señores Enrique Martínez-Ceballos y José Martínez. Los elementos de la tendencia alvearista, convocarán la Convención de su partido para el día 18 del actual, y los irigoyenistas para el 15 del mismo mes.

Declaración de los radicales principistas

CAPITAL FEDERAL, octubre 4.— Los radicales principistas han declarado que ninguna tendencia actualmente del radicalismo responde al concepto que ellos tienen formado del partido.

Telegrama del gobernador de Jujuy al ministro Gallo

CAPITAL FEDERAL, octubre 4.— El gobernador de la provincia de Jujuy, telegrafió al ministro del Interior, doctor Vicente C. Gallo, agradeciéndole por el interés que se toma en resolver el problema agrario en la región montañosa de esa provincia.

El permiso al presidente de la República

CAPITAL FEDERAL, octubre 4.— Fué firmada por los ministros del Ejecutivo la ley sancionada por el Congreso, concediendo permiso al presidente de la República para ausentarse de la Capital Federal, durante el receso de las Cámaras, en caso de que por razones de servicio público, de su salud o descanso, lo exijan.

El plan general de ferrocarriles

CAPITAL FEDERAL, octubre 4.— El ministro de Obras Públicas, doctor Eufrasio Loza, se interesa por que se incluya en la convocatoria a sesiones extraordinarias, el plan general de ferrocarriles, en lo que se encuentran interesadas varias provincias, por cuanto ello les reportará grandes beneficios.

Esas obras demandarán un gasto de cuatrocientos millones de pesos.

Congreso socialista en Mendoza

CAPITAL FEDERAL, octubre 4.— Ha llegado a Mendoza el senador nacional doctor Justo, que ha ido a presidir el Congreso Socialista de aquella provincia, que se reunirá mañana en dicha ciudad.

ESPAÑA

Huracán en el noroeste

MADRID, octubre 4. — Un gran huracán azota las regiones del noroeste de España, causando graves perjuicios.

El supuesto asalto al príncipe de Asturias

PARIS, octubre 4. — Se aclaró la noticia publicada por el diario "Le Matin", sobre el supuesto asalto al príncipe de Asturias.

La policía había insistido en que hace algún tiempo fueron arrestadas varias personas en un club de los que funcionan por la noche, admitiendo que entre esas personas se hallaba el príncipe; pero se rectificó la noticia, pues se trata de un hijo de la Infanta Eulalia.

Alemania

Tratado comercial franco-alemán — Designación de peritos

BERLIN, octubre 4. — El gobierno ha designado varios peritos para que intervengan eventualmente en las negociaciones que se efectúan en París, para celebrar el tratado de comercio franco-alemán.

Rumor de clausura del Reichstag

BERLIN, octubre 4. — En los círculos políticos se insiste en que será clausurado el Reichstag.

EGIPTO

EL TRONO DE HEDJAZ

Causas de la abdicación del rey Hussein — Su hijo Alí le sucederá en el trono

EL CAIRO, octubre 4. — En los círculos políticos y religiosos, así como en los diarios, se considera que la abdicación del rey Hussein es la consecuencia del antagonismo existente entre los mahometanos en toda Arabia.

Los jefes árabes hacían tenaz oposición al gobierno de La Meca; sin embargo, se afirma que la campaña era dirigida a la persona del rey únicamente y no a la dinastía. Así lo demuestra el anuncio de que el hijo del ex rey Hussein, llamado Alí, ascenderá al trono de Hedjaz con el propósito de armonizar los deseos de los árabes.

Estados Unidos

Ejecución del asesino del cónsul Imbrie

WASHINGTON, octubre 4. — Un despacho de Teherán (Persia), anuncia que las autoridades ejecutaron a un soldado sindicado como autor principal del asesinato del mayor Imbrie, cónsul norteamericano en aquella capital.

BRASIL

El profesor Orlando habla de la Argentina

RIO DE JANEIRO, octubre 4. — De paso para Génova, llegó a ésta el profesor italiano Víctor M. Orlando, procedente de Buenos Aires. Lo entrevistaron algunos periodistas, a quienes hizo declaraciones expresándose elogiosamente para la Argentina.

Ecos de la revolución — Prosiguen las investigaciones

RIO DE JANEIRO, octubre 4. — En San Pablo prosigue con toda regularidad, la investigación sobre el levantamiento militar, así como los que se realizan para determinar responsabilidades por los sucesos ocurridos en la estación Norte del ferrocarril de aquella capital.

CHILE

[illegible] del almirante Neff

[illegible] bro de la junta de gobierno y director titular de la Armada, quien participó en el golpe de Estado que determinó la renuncia del presidente de la República, doctor Alessandri, y la sanción, por parte del Congreso, de la nueva ley de escalafón a cuyos beneficios se acoge el distinguido marino.

En sus ediciones de hoy, los diarios realzan la personalidad del almirante Neff.

FRANCIA

Juicio de Briand sobre la Liga de las Naciones

PARIS, octubre 4. — En una entrevista concedida en Ginebra por el señor Arístides Briand, jefe de la delegación francesa ante la asamblea de la Liga, a los periodistas, declaróles que dicha entidad internacional es un verdadero organismo de paz y de colaboración intelectual.

PORTUGAL

Orden contra la infiltración de los alemanes

LISBOA, octubre 4. — Por el ministerio de Colonias se ha ordenado a los gobernadores de Angola y Mozambique, impidan la infiltración de los alemanes en esas colonias portuguesas.

Gran Bretaña

Aldeas arrasadas en Delhí

LONDRES, octubre 4. — Informan de la India, que reinan fuertes lluvias, desbordando los ríos. Las aguas arrasaron numerosas aldeas del distrito de Delhí.

Granizo de gran tamaño — Su caída ha causado mortandad

LONDRES, octubre 4. — Un despacho de Johannesberg, anuncia que en la zona de Kronnstad (Estado Libre de Orange, en Africa), cayó una violentísima granizada. Las piedras tenían un tamaño igual a huevos de gallina.

A consecuencia de la tormenta, resultaron muertos doscientos animales vacunos, y son numerosísimas las liebres muertas que se encuentran en todo el país.

NOTAS COMERCIALES

Durante la semana en Estados Unidos experimentaron alzas los precios de cereales

NUEVA YORK, octubre 4. — El trigo alcanzó en esta semana, en los mercados norteamericanos, nuevos records de alza, debido a las grandes compras para la exportación y a las informaciones sobre escasez de productos en el exterior y a los temores de daños en la cosecha argentina, ocasionados primero por la sequía y ahora por la langosta.

El maíz estuvo en alza a causa de las heladas y de los cálculos particulares sobre una producción menor de la nueva cosecha.

La cotización de la avena se mantuvo más que en la semana precedente, por la activa demanda de los molineros, por los temores de perjuicios en la cosecha argentina y en consonancia con el fuerte aumento registrado en los precios de los cereales en general.

El mercado de cueros

CAPITAL FEDERAL, octubre 4. — El mercado de cueros continuó en el transcurso de la semana hoy terminada, manteniéndose generalmente firme. En el rubro [illegible]

DESDE ITALIA

LAS OBRAS DE TITO LIVIO

Carta reveladora de un profesor — Insístese en que De Martino descubrió los códigos del historiador romano

ROMA, octubre 4. — El diario "Il Mattino", de Nápoles, publica una carta del profesor Attanasio, en la que se hacen declaraciones que han causado profunda sensación en todos los círculos científicos, acrecentando la expectativa reinante por la forma en que intervendrá el gobierno en el asunto del descubrimiento de las obras de Tito Livio, el famoso historiador romano de la época de Cristo.

Manifiesta el profesor Attanasio, que es perfectamente cierto el descubrimiento de la segunda década íntegra, de las obras de Tito Livio, por el profesor De Martino, agregando que dicho descubrimiento se efectuó en el año 1923 en los archivos abandonados existentes en el subterráneo de la iglesia San Giorgio Maggiore de Nápoles.

También dice que De Martino transportó secretamente los códigos para asegurarse la prioridad del descubrimiento que le pertenece, y afirma, que aunque conocía dicho descubrimiento, guardó silencio por hallarse ligado por un juramento, que le obligaba a callar hasta el día 1o. de octubre.

Expresa finalmente el profesor Attanasio, que el señor De Martino habría confiado al editor Mac Millan, de Londres, la publicación de las obras halladas.

"Il Mattino" publica a continuación una descripción sumaria del código y un ensayo de traducción de una parte del primer libro de la segunda década.

Las revelaciones son una burda invención

NAPOLES, octubre 4. — Las supuestas revelaciones del sacerdote Enrique Attanasio han resultado una vulgarísima burla, siendo la primera víctima "Il Mattino".

Resulta que Enrique Attanasio es el nombre de un sacerdote fallecido hace 20 años.

Congreso de Química — Naciones que participarán

ROMA, octubre 4. — Los gobiernos de Francia, Alemania, Holanda, Hungría, Bélgica, Checoeslovaquia y Polonia designarán delegaciones que participarán en el Congreso Internacional de Química que se efectuará en esta capital durante la próxima primavera.

Teniente de alpinos aplastado por un alud

ROMA, octubre 4. — Telegrafían de Turín que mientras la tercera escuadra del regimiento de alpinos, realizaba maniobras en las inmediaciones de Tullembin, un alud aplastó al teniente Buccimassa y a un soldado.

Monumento a obreros muertos en el Congo

ROMA, octubre 4. — Informan de Boma que a iniciativa del cónsul de Italia en aquella ciudad, se erigió un monumento que fué inaugurado ayer, a la memoria de los obreros italianos muertos mientras trabajaban en las obras de construcción de los ferrocarriles del Congo.

Un movimiento sísmico ocasionó el derrumbe de un edificio — Varias víctimas

ROMA, octubre 4. — De Milán telegrafían que se derrumbó un edificio de cuatro pisos, debido, según parece, a un movimiento sísmico.

A consecuencia del lamentable accidente resultaron muertas dos personas, y ocho heridas.

Movimiento comercial en Italia

ROMA, octubre 4. — En la memoria y balance de la Compañía General de Navegación Italiana, aprobada por la asamblea de accionistas, se ha fijado la distribución del dividendo de diez liras por acción.

La sociedad "Terreni Ferfurecci", aumentó su capital social que era de 45 millones a 60 millones de liras.

La cosecha de uvas

CAPITAL FEDERAL, octubre 4. —La cosecha de uvas promete brillantes perspectivas; los precios tienen tendencia de alza, habiéndose iniciado la venta a razón de diez pesos el quintal, en Mendoza.

La guerra civil en China

La nueva ofensiva — Lluvias torrenciales

SHANGHAI, octubre 4. — Las fuerzas de la provincia de Kiangsú han intentado continuar, no obstante el mal tiempo, la ofensiva que habían iniciado a 25 millas de esta ciudad.

Las tropas de la provincia de Che-Kiang defienden a Shanghai, aunque se vieron obligadas a retroceder dos millas.

Ambos ejércitos emplean artillería.

Las lluvias dificultan las operaciones de los ejércitos en lucha. Suspendióse el fuego de artillería, continuando los tiroteos aislados.

Avance del ejército chino del sur — Ciudad tomada

PEKIN, octubre 4. — El ejército del sur del gobierno central chino, que avanza en dirección a Shanghai, hoy tomó la ciudad de Chin-Sou, situada sobre la costa de Cora, lo cual demuestra que las tropas del gobierno desarrollan un plan envolvente.

Declaración de un alto funcionario — La finalidad rusa en China

PEKIN, octubre 4. — Un alto funcionario del gobierno declaró que China no tiene el propósito de solicitar ni de aceptar intervención alguna de gobiernos extranjeros y mucho menos del Soviet de Rusia que ha firmado un acuerdo con el jefe rebelde Chang-Tso-Lin; acuerdo cuya finalidad es la de usurpar los ferrocarriles orientales.

Posible intervención japonesa

TOKIO, octubre 4. — En los círculos políticos allegados al gobierno, se habla de la conveniencia de que el Japón intervenga en China como aliado del "leader" manchú Chang-Tso-Lin.

Avance de las tropas manchúes

PEKIN, octubre 4. — Se informa que las tropas de Manchuria, mandadas por el general Chang-Tso-Lin, siguen su avance hacia Jehol.

El raid del volador Zanni

La lluvia impidió la reanudación de su vuelo — Declaraciones del piloto — La ruta que seguirá el aviador

SHANGHAI, octubre 4. — Las fortísimas lluvias que se han desencadenado en esta región han impedido la partida del aviador argentino, mayor Zanni.

Declaraciones de Zanni

SHANGHAI, octubre 4. — Al ser entrevistado por un corresponsal de la United Press, el piloto argentino manifestó que se encuentra firmemente decidido a llevar a término su raid, a pesar de las dificultades conocidas y las últimas que le manifestaron, de que, debido a lo avanzado de la estación, no podría volar sobre el Pacífico.

SHANGHAI, octubre 4. — El aviador sudamericano seguirá la misma ruta de los norteamericanos, es decir, volará a lo largo del Archipiélago de las Kuriles hasta llegar a la península de Kamtchatka; luego de allí seguirá por las Aleutianas, y de ahí tomará en dirección a Estados Unidos hasta llegar [illegible] japonés, hasta Kasamigaura en un solo día, deteniéndose en Kushimoto solamente para cargar combustible.

¿El hidroavión de Zanni próximo a perderse?

CAPITAL FEDERAL, octubre 4. — Una agencia de esta capital da la noticia de que el hidroavión del mayor Zanni está a punto de perderse. Unos sujetos chinos robaron el alambre de cobre que lo ataba a la boya.

El hidroavión flotaba sobre las aguas, sin rumbo, hasta que fué advertido por unos boteros.

El conflicto marítimo

Ofrecimiento de la confraternidad ferroviaria

CAPITAL FEDERAL, octubre 4. — La confraternidad ferroviaria ofreció su mediación para solucionar el conflicto marítimo.

Los servicios de ferry-boats

CAPITAL FEDERAL, octubre 4. — La Dirección de Navegación y Puertos se ocupa en regularizar los servicios de los ferry-boats de Zárate a Ibicuy, pero tropieza con serias dificultades con motivo de la huelga marítima.

Manifestaciones del ministro de Marina

CAPITAL FEDERAL, octubre 4. — A propósito de la noticia circulada de que el prefecto general de puertos, capitán de navío Hermelo, había solicitado su relevo, me entrevisté hoy con el Ministro de Marina, quien me declaró que ello es incierto, agregando que su actitud en los momentos actuales le merece un franco aplauso y es además un funcionario correcto.

Capital Federal

Disminución de oro en la Caja de Conversión

CAPITAL FEDERAL, octubre 4. — El directorio de la Caja de Conversión dió a conocer el balance del movimiento registrado en el mes pasado, significando que las existencias de oro en poder de la caja disminuyeron en 2.072.000 $ oro sellado.

Regreso de la "Sarmiento"

CAPITAL FEDERAL, octubre 4.—Comunican radiotelegráficamente que la fragata escuela "Sarmiento", en viaje de regreso a ésta, de su viaje de circunnavegación, fondeó en Las Palmas, con toda felicidad. La salud de los aspirantes, según el despacho, es excelente.

Centenario mexicano

CAPITAL FEDERAL, octubre 4. — Hoy celebra la nación mexicana el primer centenario de su constitución como república federal.

En la legación de México en ésta se efectuó una brillante recepción.

Estación radiotelegráfica inaugurada

CAPITAL FEDERAL, octubre 4. — En la gobernación de Formosa fué inaugurada una estación radiotelegráfica nacional.

Beneficios obtenidos por la Lotería Nacional

CAPITAL FEDERAL, octubre 4. —Los beneficios obtenidos por la Lotería Nacional, en el mes de septiembre, alcanzaron a la suma de 1.039.850.93 pesos.

El presupuesto de los Ferrocarriles del Estado

CAPITAL FEDERAL, octubre 4. — La administración de los Ferrocarriles del Estado pondrá inmediatamente en vigencia el presupuesto de esa repartición aprobado desde el mes de mayo, por el cual se economiza más de un millón de pesos en sueldos. Con tal motivo quedarán cesantes una enorme cantidad de empleados de todas las categorías, habiéndose disminuído muchos sueldos.

Exposición nacional de novillos Shorthorn

CAPITAL FEDERAL, octubre 4. — [illegible] de novillos de raza Shorthorn. El plazo de las inscripciones para tomar parte en la misma, vencerá el 7 de noviembre próximo.

Creación de escuelas

CAPITAL FEDERAL, octubre 4. — El Consejo Nacional de Educación ha resuelto crear quince escuelas en el territorio nacional del Chubut.

Suspensión de procuradores matriculados

CAPITAL FEDERAL, octubre 4. —La Cámara en lo Civil impuso seis meses de suspensión a los procuradores matriculados, Calegari, Zibecchi y Villa, por haberse comprobado los cargos que se les formulaba por mal desempeño de sus funciones, actuando como mandatarios de diversas personas.

Enfermo

CAPITAL FEDERAL, octubre 4. — Se encuentra muy delicado de salud el distinguido hombre público, doctor Mariano de Vedia.

Coronel fallecido

CAPITAL FEDERAL, octubre 4. — Ha dejado de existir el veterano coronel Emilio Bellistrom, de origen sueco, quien había prestado servicios en nuestra armada.

Renuncias aceptadas

CAPITAL FEDERAL, octubre 4. —El gobierno militar de Chile aceptó la renuncia de sus representantes en Francia y España.

Fué reparado el crucero "Montevideo"

CAPITAL FEDERAL, octubre 4.—Después de sufrir reparaciones en el arsenal naval de Buenos Aires, regresó al Uruguay el crucero "Montevideo".

Las letras de tesorería de Mendoza

CAPITAL FEDERAL, octubre 4.—Comunican de Mendoza que las letras de tesorería emitidas por el gobierno de esa provincia, alcanzan a la suma de diez y ocho millones de pesos.

Partida de delegados al Congreso del Niño

CAPITAL FEDERAL, octubre 4.— El miércoles próximo partirán con rumbo a Chile los delegados al Congreso Panamericano del Niño.

Juicios de desalojo

CAPITAL FEDERAL, octubre 4. —Con motivo de no haber prorrogado el senado la ley de alquileres, en todos los juzgados de esta capital, se han iniciado juicios de desalojo. En todos los juzgados reina gran actividad.

Exposición didáctico profesional — Congreso de salesianos

CAPITAL FEDERAL, octubre 4.—Hoy se inauguró la exposición didáctico profesional de los alumnos de la escuela de Don Bosco, con la asistencia del presidente Alvear, presidente de la Cámara de Diputados, el gobernador eclesiástico, varios legisladores y distinguidas damas de la alta sociedad. Mañana se realizará la primera sesión del congreso de los cooperadores salesianos de Don Bosco.

Deceso

CAPITAL FEDERAL, octubre 4. —Todos los diarios de ésta deploran el fallecimiento del señor Antonio Medina, ocurrido en la ciudad de Paraná.

El extinto gozaba de múltiples simpatías en todos los centros de esta capital y en los de aquella ciudad donde se encontraba radicado.

ROSARIO

Homenaje a don José Arijón

ROSARIO, octubre 4. — En el cementerio San Salvador, mañana a las 10 horas, tendrá lugar el solemne acto de la colocación de la placa de bronce, que los amigos y admiradores de don José [illegible] rá uso de la palabra el consul de España en esta ciudad, doctor Tomás Sierra.

A presenciar la ceremonia han sido invitadas las autoridades locales y todas las sociedades españolas.

El tráfico urbano

ROSARIO, octubre 4. — Recientemente el intendente doctor Cardarelli, ha dado un decreto recordando el cumplimiento de una ordenanza sobre tráfico. En esta ordenanza se prohibe la obstrucción del paso en las veredas, incluyéndose a los kioscos donde se venden diarios o revistas.

El decreto aludido, va directamente contra los que se ganan modestamente la vida vendiendo diarios. Estos en nada obstaculizan el tráfico, ya que generalmente ubican contra las paredes de las casas, su mercancía, de manera que la libre circulación para nada se resiente.

Lo único que se consigue con tal decreto, será quitarle un medio de ganarse la vida a muchos padres de familia.

El pavimento de la calle Urquiza

ROSARIO, octubre 4. — En la reunión llevada a efecto ayer a la tarde por el Concejo Deliberante, se resolvió que la repavimentación de la calle Urquiza, desde Sarmiento a Boulevard Oroño, se efectúe con granitullo en lugar de asfalto en block, como se había resuelto anteriormente.

Lo que convendría ahora sería que se activaran los trabajos pues esta importante arteria está imposibilitada para el tráfico desde hace varios meses, con el consiguiente perjuicio para el vecindario.

Alumbrado público

ROSARIO, octubre 4. — Vecinos de la 5.a sección se han dirigido al doctor Cardarelli solicitándole que se provea de focos eléctricos a la plaza del Parque Independencia que linda con las calles Balcarce y Montevideo, dado que la obscuridad en esos lugares no solamente dificulta el tráfico de los vecinos que vienen del centro en los tranvías por Avenida Pellegrini, sino que se presta para que los delincuentes cometan impunemente sus fechorías. La petición es muy justa y debe ser atendida.

Policiales

ROSARIO, octubre 4. — El jefe de policía, señor Natalio Ricardone, ha resuelto que el uso del uniforme del personal, sea obligatorio y permanente, debiendo, además, usarse el espadín.

Unicamente podrán usar ropa civil, los comisarios y sub-comisarios en sus recorridas nocturnas o en todas aquellas actos que crean conveniente en beneficio del mejor desempeño de sus funciones. Estos funcionarios podrán autorizar el uso del vestido civil, pero deben pasar nota a la superioridad, expresando la causa.

Podrán usar ropa civil, los empleados con licencia o enfermos.

Granja Escolar

ROSARIO, octubre 4. — En el transcurso del presente mes será inaugurada la Granja Escolar que funcionará en la vecina ciudad de Cañada de Gómez, bajo la dirección del profesor agrónomo señor Héctor José Cuminetto.

Al acto asistirá el ministro de agricultura de la provincia.

Círculo de obreros

ROSARIO, octubre 4. — Mañana domingo a las 16 horas se llevará a efecto en el local social del Círculo de Obreros, un interesante festival con motivo de conmemorarse el [illegible] aniversario de su fundación. [illegible]

NOTICIAS DEPORTIVAS

ENCUENTRO DE POLO — GOLF — TIRO — FOOT-BALL — CARRERAS

CAPITAL FEDERAL, octubre 4.—Hoy se realizó la inauguración de la cancha de Polo situada en la intersección de la Avenida Vértiz y la calle Dorrego, mandada construir por el comando de la primera división del ejército. El mencionado local, amplio y cómodo, acaso el mejor de los que circundan la metrópoli, debió ser incorporado a las actividades deportivas del país, con asistencia del príncipe Umberto di Savoia, pero en esa fecha la lluvia anuló el proyecto. Hoy, el Consejo Nacional de Mujeres, que preside la señora María Luisa Alvarez de Toledo de Broggi, se ha encargado de preparar un espectáculo de polo que, al propio tiempo que se inaugure el ground, proporcione un beneficio a los fondos de la Caja de ayuda social.

Los equipos estaban constituídos por elementos seleccionados.

Integraban el uno, el capitán Enrique Padilla, campeón olímpico, y los señores Julio Negrón, Miguel E. Martínez de Hoz y el doctor Pedro C. Díaz, y el otro, el teniente coronel Samuel Alfredo Casares, señor Leonardo Lacey, mayor A. de Oliveira César y José A. de Martínez de Hoz.

Referées del encuentro, fueron los señores Rodríguez Egaña y Videla Dorna.

El encuentro, después de bonitas jugadas de ambas partes, quedó indefinido.

También se llevó a cabo el partido final por la disputa de la Copa Dr. José Cattejateua, que estuvo a cargo de los equipos Indios de Quilmes y Hurlingham Mia Mia, constituídos en la siguiente forma:

Indios de Quilmes: A. Tarnel 2, R. Santos Dikel 2, F. Méndez Goncalvez 1 y C. Tarnel 1. Total, 6 tantos.

Hurlingham Mia Mia: A. J. Villegas 3, J. M. O'Farrel 3, V. O'Farrel 2 y V. Dowling 2. Total, 10 puntos.

Hoy se correrá el clásico Estados Unidos del Brasil — Potrillos que participarán

CAPITAL FEDERAL, octubre 4.—Mañana en el Hipódromo Argentino se correrá el clásico "Estados Unidos del Brasil". Correrán, siempre que cumplan sus aceptaciones, estos seis potrillos: Frayle Muerto, Punch, Oaxa, Rienzi, Zapirón y Ríachuelo. Además correrán Sans Tache y Polvito.

Considérase que ninguno de estos potrillos se destaca de los demás, en una forma definitiva que haga segura la elección del probable ganador.

Campeonato de golf de damas

CAPITAL FEDERAL, octubre 4. —Esta tarde finalizó el campeonato de golf de damas, del Río de la Plata.

Por las numerosas victorias que tenían en su favor, se midieron la señora Nicholson y la señorita Growes, las que se encontraban además clasificadas para disputar el triunfo, venciendo la señora Nicholson, clasificándose campeón de damas del Río de la Plata.

Encuentro de foot-ball

CAPITAL FEDERAL, octubre 4. —En el campo de deportes del club Gimnasia y Esgrima, se efectuó un match de foot-ball a beneficio de la compra del cuarto aparato para el mayor Zanni.

Los universitarios empataron con los estudiantes secundarios por un goal por bando.

Certamen internacional de foot-ball

CAPITAL FEDERAL, octubre 4. — El Brasil no concurrirá al próximo certamen internacional de foot-ball.

Campeonato de tiro en Lima

CAPITAL FEDERAL, octubre 4.—Los campeones de tiro de la república realizan un severo entrenamiento, alistándose para el llamado a la próxima selección de un equipo de fusil y otro de revólver, que representarán a la Argentina en el próximo campeonato a realizarse en Lima.

El campeonato sudamericano de foot-ball

MONTEVIDEO, octubre 4. — Aseguran en los círculos deportivos que el presidente Serrato dará un decreto prohibiendo la realización del campeonato sudamericano de foot-ball que debía realizarse en ésta.

Artículos e informaciones de carácter general

El Consejo de Educación y la Caja de Jubilaciones

"Art. 4o. El fondo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, se formará del modo siguiente:...... 4o. Con el importe de los sueldos de los empleos vacantes, salvo que el P. E. declare, por decreto especial que la no provisión obedece a razones de economía". — (Ley 1923. — 17 de junio de 1918).

Si vamos a atender las versiones circulantes, ya que falta la palabra oficial, la diferencia producida entre el Consejo de Educación y la Junta Administradora de la Caja de Jubilaciones y Pensiones provendría de la omisión cometida por aquél al no haber ingresado los fondos correspondientes a los empleos que vacaron cuando se produjo el movimiento huelguístico de ingrata memoria. Era en el gobierno del señor Mosca, ministro interino el señor Pita y presidente del Consejo don Vicente Palma.

Esas mismas versiones hacen ascender la diferencia a 230,000 pesos y a ellos debemos referir nuestros comentarios mientras no se publique el informe de los contadores que fueron encargados de practicar la investigación en los libros del Consejo a solicitud de esta institución.

Pues bien; la exactitud de la cifra es lo de menos en este caso, pues lo esencial es saber que no se ha dado cumplimiento al mandato imperativo de la cláusula transcripta como acápite.

Ni por omisión voluntaria, ni por resolución expresa del P. E. ha podido desviarse el destino de los fondos mencionados y menos cuando es de público y notorio que son escasos—y lo serán más cada día que pase—los que se destinan para la formación de la Caja.

Llegamos, pues, a la conclusión de que el Consejo debe reintegrar la suma que resulte del balance practicado por los investigadores.

Debe poner tanto empeño en cumplir con esta deuda como el que pone para reclamar de las Municipalidades lo que se le debe por contribución al fondo de la educación común.

Y más aún cuando le resulta fácil pagar reclamando esa suma al P. E., en virtud de estar comprendida en lo prescripto en el artículo 13 de la ley 2010.

Pero de todas maneras es bueno dejar constancia de que la solución de este asunto no debe quedar librada a la buena voluntad del Consejo de Educación o del P. E., puesto que la Junta de Jubilaciones y Pensiones tiene la obligación de vigilar el cumplimiento de las obligaciones que establece la ley de su creación.

Claro está que no somos partidarios de los procedimientos coercitivos; pero de todas maneras debe gestionarse lo que le corresponde al patrimonio de los jubilados y pensionados.

Felizmente, en una y otra corporación figuran funcionarios serenos y juiciosos que sabrán dirimir la diferencia con altura y sin menoscabo para las instituciones que administran.

Inspección Veterinaria de substancias alimenticias

Mercado Central—

En el día de ayer se decomisaron por no hallarse en sus debidas condiciones: 20 kilos de carne, 40 de frutas, 32 de verduras y 3 yuntas de aves.

Mercado Norte—

Fueron decomisados en este mercado: 15 kilos de carne, 16 id de frutas, 20 id de verduras y 17 de legumbres.

Mercado Sud—

En este mercado y por las mismas causas, se decomisaron 28 kilos de carne, 11 id de frutas, 13 de verduras, 9 de legumbres y 2 docenas de huevos.

Matadero—

En el matadero municipal, fueron inspeccionadas en el día de ayer, las siguientes reses: vacunos, 103; lanares, 18; porcinos, 6; y se decomisaron por tuberculosis, 290 kilos de vacunos.

Muestras—

Se retiraron 9 muestras, para el análisis de substancias alimenticias.

Se inspeccionaron 31 puestos de carne y 9 fábricas de embutidos.

Se registraron 94 boletas de sanidad.

La vida cara

Cuando hubiera sido dable esperar una buena situación económica para el pueblo, en virtud de haber pasado los grandes trastornos europeos, estar casi regularizada la crisis ganadera y haberse tenido una cosecha abundante, se empieza a sufrir una carestía de la vida bastante pronunciada.

El trabajador que en general tiene los mismos jornales que hace algunos años, apenas si puede desenvolverse sin pasar miserias.

La vivienda está por las nubes, aun ser generalmente mala e insalubre, el pan, la carne y todos los artículos de primera necesidad han subido en forma agobiante.

¿De dónde procede esta situación? ¿Cuál es el origen real?

Quienes estudian estas cosas afirman que no son extraños a tales males ratos, el aumento constante de los presupuestos, los grandes gastos del Estado en armamentos y otras cosas superfluas.

Los impuestos resultan día a día más intolerables por cuanto gravan la producción en unos casos y en otros la importación de mercaderías indispensables para la subsistencia.

El gobierno necesita recursos y los busca de la renta aduanera y de los impuestos internos. La aduana da todo lo que se le exige, haciéndolo extraer de los artículos que han de entrar en las industrias y en la vida.

A un comerciante poco ha de importarle pagar un aforo del 40 o 50 ojo sobre lo que recibe desde que a su vez lo recarga sobre el consumidor.

Agréguese a este sistema de hacer rentas, los creados por los gobiernos provinciales y comunales y se verá la causa del encarecimiento general de la vida.

Una provincia como la nuestra, de un millón de habitantes soporta gabelas que en otra parte serían inaguantables. Solamente su gran potencia productora puede evitar un desastre.

Nuestros gobiernos están ciegos y sordos ante el clamor público. Para ellos es indiferente que se explote al trabajador desconsideradamente; que los ferrocarriles eleven sus tarifas al máximo en perjuicio del comercio y de las industrias. La cuestión es que haya en sus arcas dinero constantemente.

Si la población paga la carne y el pan a precios más altos que quienes llevan al extranjero desde la Argentina la materia prima, eso parece no interesar.

Sólo así se explica esta situación anormal que cada día se hace más tirante; hasta que llegue un momento y el brazo deje caer las herramientas de trabajo para producir una sacudida de protesta que repercuta dentro y fuera del país.

Mientras se siga en la misma actitud que hasta el presente los asalariados sabrán cuánto ganan en sus faenas pero no sabrán si de un día para otro les alcanzará su salario para llevar el pan a la familia.

Estamos viendo que hoy la carne vale cuarenta centavos el kilogramo y mañana cincuenta o sesenta; el pan que hasta el día anterior se estimaba a treinta centavos, enseguida se lleva a cuarenta.

¿Culpa es de los comerciantes?

No lo creemos. Hay razones como las ya expuestas que llevan a estos resultados y que deben estudiarse.

El pueblo empieza a sufrir mucho y necesario es velar por él.

DEPORTES

FOOT-BALL

COLON Y GIMNASIA Y ESGRIMA DISPUTARAN ESTA TARDE EL TITULO DE CAMPEON DE 1924

Ante una expectativa superior a la que antecede a la realización de cualquier lance interprovincial o de suma importancia, Colón y Gimnasia y Esgrima, los dos prestigiosos equipos que han venido disputando el torneo oficial patrocinado por la Liga Santafecina, se pondrán frente a frente esta tarde para definir superioridades por el título de campeón de la división privilegiada de 1924.

El amplio estadio q' el C. Brown posee en la prolongación de la calle 4 de Enero al norte, ha de albergar, no cabe duda, a una concurrencia cuyo número sobrepasará a todo cálculo optimista, ya que existe un acentuado interés por ver jugar a estos equipos; después de su primer empate, que hoy les obliga a un match decisivo.

Ambos cuadros poseen lo indispensable para ofrecer a los espectadores una bella jornada deportiva.

La equivalencia de fuerzas es evidente y si uno posee más armonía en el conjunto, el otro, en cambio, tiene ese empuje ingénito en los defensores de la casaca roji-negra.

Existe una marcada tendencia en hacer ver el poco poderío actual de Colón, por la ausencia de Aranda y Tomás Loyarte, cosa que nosotros no podemos aceptar.

Colón, indudablemente, debe lamentar la falta de esos hombres, pero ello no desmerece en lo más mínimo el valer intrínseco del conjunto.

Suplirá a esos hombres con elementos inferiores pero dotados de un entusiasmo excepcional y Gimnasia y Esgrima habrá de encontrarse con el rival peligroso de siempre, pese a todas las manifestaciones en contrario.

Gimnasia y Esgrima, por su parte presentará lo mejor de su casa. Francia, que ya se halla totalmente repuesto, ocupará el puesto de winger izquierdo, y es posible que Quinteros sea reemplazado por González Roldán, un jugador de positivos méritos.

En la zaga, posiblemente haya también cambios, y ellos serían los de Grenón, que reemplazaría a González y Calafell, la promesa del equipo, a Olivari.

Como se vé, los equipos que esta tarde se medirán, cuidarán de todos los detalles a los efectos de que sus colores puedan lucirse, venciendo en esta jornada, una de las más interesantes de la temporada, no sólo por el título que se pondrá en juego, sino por la calidad de los jugadores que en ella intervendrán.

Salvo algunas modificaciones de último momento, los equipos formarán así:

Colón: Lorenzo; Casabianca y E. Gómez; Echagüe, Mendoza y Acosta; Batistela, S. Gómez, Martínez, Caligaris y Di Teodoro.

G. y Esgrima: Gervasoni; Rizzi y Grenón; Calafell, Ferreyra y J. Sosa; Roldán, Miguel, Hayes, Rotta y Francia.

La tarea de dirigir el lance ha sido encomendada al conocido árbitro señor Silvio Tochi, el cual será ayudado en sus tareas por los referées oficiales señores Gervasoni y Guarino Tochi, en calidad de neldsmen.

SEGUNDO TORNEO REDUCIDO EN LA RURAL

Se disputará un trofeo

Esta tarde, bajo el patrocinio de la Liga Santafecina, tendrá lugar un segundo torneo reducido de primera división, en el que se disputará un precioso trofeo denominado "Sociedad Rural".

En el aludido torneo intervendrán los cuadros de primera división de 9 de Julio, Independiente, Instituto y Brown. El programa confeccionado es el siguiente:

Primer match—Instituto v. Brown.

Segundo match—9 de Julio v. Independiente.

Tercer match—Ganador del 1.o v. Ganador del 2.o.

Se jugarán períodos de medio hora, divididos en 15 minutos por half-time.

Los equipos salvo algunas modificaciones formarán así:

Independiente: Díaz; Buglia, Mendoza, Ferrari; De la Mata, Lovino y Tittoni.

9 de Julio: Cano; Nitri, Muñoz, Montaner, Acosta, Masdana y Hernández.

Brown: Corti; Valentinuzzi, Gutiérrez, Giménez, Albarracín, Morinel y Ibáñez.

Instituto: Pacualy, Sabattini, Conrado, Carletti; De Juan, Benesso y Sánchez.

Dirigirá los lances el árbitro señor Pedro Amadei.

Placa conmemorativa

Mañana en uno de los escaparates de la acreditada casa de comercio "Cassini", será exhibida una artística placa conmemorativa, que el club Independiente colocará en la tumba del malogrado jugador Ramón V. Solís, prematuramente fallecido.

Anteayer reunióse el Consejo Directivo de la Liga Santafecina

En su local social de la calle San Jerónimo 424, reunióse anteayer el Consejo Directivo de la Liga Santafecina de Foot-ball, bajo la presidencia del titular señor Alfredo Muñoz, estando presentes los delegados Fernández, García, Visconti, Salas, Aguirre, Tochi y Botarecchia.

Siendo las 17.45 horas, se declaró abierto el acto.

Leída que fué el acta de la reunión anterior fué aprobada previa una pequeña modificación.

El club Instituto envió como delegado al señor Roberto Duclós, cuya credencial fué aprobada, incorporándose a la sesión.

—Se resolvió aceptar la renuncia interpuesta por el delegado Angel Villarroel y se le manda dar las gracias por los servicios prestados.

—Se concedió permiso al club Peñarol para el 12 del corriente.

—Al archivo, después de su lectura, fué enviada una nota del club Peñarol, en la que informaba que había expulsado a los socios jugadores Pedro L. Acosta y A. Rivero.

—La Liga Esperancina agradeció por nota el beneficio prestado por la Liga en el match Colón-Nacional de Rosario.

—El representante de la Liga en Buenos Aires, hace saber que siguen bien encaminadas las gestiones para hacer bajar a Santa Fe al cuadro uruguayo que actuara en Perú.

—Se concede dos fechas consecutivas de permiso al referée A. González.

—Se suspendió por 2 meses al referée Oscar L. Frutos.

—El club Sanjustino, de San Justo, pide reconsideración al pedido formulado para jugar con G. y Esgrima.

No se hace lugar hasta tanto no termine la temporada.

—El club G. y Esgrima hace saber que no protestará el match que sostuvo su 4.a división con Neri.

—Se aprobó el programa de encuentros oficiales para el domingo.

—Se designó a los delegados Iletrreche y García para que fiscalicen el match Neri v. G. y Esgrima 3.a.

—Se autorizó a la presidencia para que organice y confeccione el programa del torneo reducido que se efectuará en la Rural.

—Se resuelve dar un plazo de 3 días para que los jugadores Martínez y Loyarte T., reintegren al tesoro de la Liga la suma de $ 125, que le fué entregado para su viaje a Buenos Aires, en ocasión de los matchs de ensayo, para el encuentro con los uruguayos.

—El jugador Tomás Loyarte, informa su retiro del club Colón, pero manifiesta sus deseos de que la Liga lo cuente como jugador afiliado. Así se hace.

—Se concedió permiso a la 2.a división del club G. y Esgrima para el 12 del corriente.

—Se resuelve dar curso a la reclamación del referée Camaratta por el club Instituto, y luego se pasó a cuarto intermedio hasta el martes a las 21 horas.

LIGA AMATEURS SANTAFECINA

El Campeonato de 1.a división

Atento a las dificultades materiales casi imposibles de sortear, dado que lo avanzado de la temporada y las fechas que forzosamente tendrían que postergarse, harán imposible su terminación y teniendo en cuenta que para la existencia de reciprocidad en las visitas que los clubs de Rafaela tendría que ser de dos medias contando con la conformidad de los nueve clubs inscriptos el Consejo Unico ha resuelto suspender el Campeonato de primera división iniciado.

Campeonato Competencia.—

El Consejo Unico organiza un Campeonato Competencia entre los clubs de primera división inscriptos sujeto a la siguiente reglamentación:

1.o Los nueve clubs jugarán divididos en dos zonas tituladas Santa Fe y Rafaela.

2.o Componen la zona Santa Fe los clubs F. C. S. F. Central Santa Fe, Unión y Sarayia.

3.o Componen la zona Rafaela los clubs, 1.o de Mayo, Atlético, 9 de Julio, Argentinos de Quilmes y Independiente.

4.o Los partidos de ambas zonas se efectuarán simultáneamente en las ciudades respectivas al nombre de la zona.

5.o Los que se clasifiquen ganadores de zona jugarán el match final en Santa Fe en fecha que el Consejo Unico designe.

6.o El ganador del match final se adjudicará con el título de ganador del Campeonato Competencia, la Copa "Doctor F. Luis Anello" y las medallas "Diputado Marcelino De Marchi".

Consejo Unico.—

Anteanoche, en su local social de la calle Humberto I 160, reunióse el Consejo Unico de la Asociación Amateurs local, bajo la presidencia del consejero García, estando presente los delegados señores Castro, Vázquez, Copararosso y Parayra.

Una leída el acta de la sesión anterior, la que fué aprobada, se pasó a tratar los siguientes asuntos:

El Club Unión comunica que ha designado delegados a los señores doctor F. Luis Anello y J. Fermín Anzardi y como suplentes E. Silva y Luis F. Ramírez. Se incorpora el delegado Anzardi.

—La Confederación Nacional de Foot-Ball comunica el fixture de los partidos del Campeonato Argentino. La Gaceta Popular solicita un aviso de la Liga. Pasa a estudio.

—Se recibe el Boletín N.o 65 de la Liga Cordobesa. Al archivo.

La Liga de Referées comunica que verían con agrado que si un jugador es castigado por la otra Liga local por agresión o tentativa a un referée no se aceptara en ningún club afiliado a la Amateurs. Se resuelve postergar el asunto hasta la próxima sesión.

—El referée Cuevas solicita permiso para dirigir un encuentro en Rafaela el Domingo 5.

Aceptado.

—La Asociación Amateurs envía el Boletín N.o 54. Al archivo.

Unión pide permiso para jugar el domingo 5 contra Independiente de Rafaela. Concedido.

—Se resuelve suspender el Campeonato de Primera División.

—Se acepta hacer jugar el Campeonato Competencia entre los clubs de Santa Fe y Rafaela a efectuarse después de la terminación del Campeonato Argentino.

El Consejo resuelve correr con los gastos que origine la cura del jugador Dionisio Muñoz.

—Los clubs Los Andes y Racing, piden jugar por su permiso el domingo 5. Aceptado.

Luego se levanta la sesión siendo las 23.10 horas.

Cómo debe formarse el equipo santafecino, que disputará el Campeonato Argentino.—Opinión de un aficionado

Recibimos y publicamos:

Señor Cronista deportivo del diario "SANTA FE". — Presente.

Convencido de la hospitalidad que Vd. dispensará a la presente, y ya que hasta Vd. habrán llegado muchas opiniones, relativa a los jugadores que deben integrar el cuadro que representará a Santa Fe en el próximo torneo interprovincial a realizarse en Buenos Aires y organizado por la Asociación Amateurs, yo como entusiasta y viejo deportista deseo reflejar mis impresiones por medio de la presente.

Sin que importe una verdadera crítica para los dirigentes locales, cabe consignar no obstante que el equipo que Santa Fe envió el año pasado, no fué ni con mucho la fiel expresión del desarrollo y poderío que el foot-ball ha alcanzado aquí, fuera de que el entrenamiento a que fueron sometidos, no se ha ajustado a las reglas y exigencias que este deporte imponen para pruebas como las de un campeonato.

La actual comisión bien lo sabe que en mayor grado fueron los factores los que determinaron la derrota de los santafecinos, y en previsión de que el hecho no se repita debe con tiempo adoptar las medidas del caso.

En primer lugar no debe primar los intereses exclusivos de tal o cual club en la formación de los jugadores, pues no son sus partidarios los que peligran o tratan de enmendarse, sinó los guardianes de las sociedades afiliadas y las del deporte en general; en segundo, debe tenerse en cuenta superar las condiciones personales de cada jugador con relación a su capacidad o grado de aptitud para el juego, así como su conducta en la cancha, factor a menudo olvidado y que origina tantos incidentes desagradables en justas donde la cultura y caballerosidad deben ser la principal divisa; y en tercero, cada hombre debe estar en el puesto que habitualmente ocupa en su cuadro, pues las improvisaciones restan eficacia al jugador y al conjunto.

La fecha de los encuentros no está próxima y a pesar de ello la comisión local persiste en su propósito de realizar matches de combinados. No es éste el mejor sistema y de ello constituye una prueba elocuente el criterio adoptado por la Asociación Uruguaya que ha hecho efectuar diversos partidos al cuadro olímpico con los mejores combinados, así como el de la Asociación Argentina con el equipo que ha enfrentado a los campeones y a quienes ha vencido brillantemente el día 1os del corriente en el estadio de Sportivo Barracas. Con ello se logra la armonía del conjunto y el hábito de actuar unidos para el mejor entendimiento de los hombres.

Entre nosotros, es perfectamente conocido el poder y actuación de cada jugador de tal manera que puede ya constituirse el cuadro que ha de representarnos y aprovechando el escaso tiempo que aún resta, someterlos a un adiestramiento metódico, haciéndoles jugar partidos con combinados, para así apreciar debidamente su eficacia y subsanar con tiempo las fallas que se observen.

No tengo dudas de que todos estarán contestes en que el cuadro santafecino debe integrarse con los siguientes aficionados, en la seguridad plena de que la copa ansiada ha de ser conquistada por los nuestros.

Galavena en el arco, es sin duda insubstituible, pues a su proverbial serenidad se une su excelente colocación y certero golpe de vista para los plaques y efectuar atajadas magistrales. De ello ha dado pruebas repetidas en partidos memorables.

Angelini como zaguero derecho reúne condiciones inmejorables; es una muralla en la defensa, seguro en el quite, veloz y certero para interceptar los tiros, siendo difícil que pase en la devolución del balón, así como que no se le ha visto atolondrarse jamás ante el más encarnizado ataque.

Favant, elemento discreto, seguro, constituye con Angelini una pareja defensiva inseparable, trabajador y entusiasta hará sin duda buen papel.

Napoleone, en la línea media derecha es nervio eficaz, es el hombre para el puesto, y no hay otro en nuestros fields que pueda reemplazarlo.

Brancatto, en el centro eje, es superior sin duda a Casani; trabajador infatigable, todos los ataques de los centrales contrarios, lo han de encontrar en su puesto; ni las combinaciones más precisas, ni los avances mejor concebidos que de Espin en vigilancia, siempre atento, diligente, deja de interceptar un pase enemigo. Lo superior a Casani en cuanto éste con ser excelente generalmente se limita a detener los avances sin apoyar a sus compañeros, mientras que Brancatto en todo momento facilita el balón a los delanteros proporcionando juego continuamente. En esto reside su superioridad sobre Ossona.

Bulli Sera en el extremo derecho, está en su puesto; este jugador ha demostrado con éxito en partidos interprovinciales e internacionales, respondiendo siempre con eficacia, está en la plenitud de sus facultades y valor, posee buen dribling, un potente schot y sus centros son siempre precisos y ajustados. ¡Qué más!

Beranger en el puesto de entreala derecho es el indicado. Se ha puesto en muchas ocasiones a Paz, pero este jugador tiene el grave defecto de ser personal, poco combinador y se le ha visto en partidos recientes defecciones lamentables, habiendo perdido también mucho de la potencia de sus shots, tiros desviados lamentablemente en los remates finales, o por falta de decisión en el momento propicio o por evidente [illegible], ya que es veloz, cuenta con desenvoltura buscando siempre de proporcionar la pelota al compañero mejor colocado, con Bulli constituirá una ala en extremo peligrosa.

Sampedro, en el centro, ha demostrado a principio de ser un eje en el puesto, [illegible] los certeros golpes de cabeza y los tiros rasantes de Valiente, [illegible] en cambio todos los grandes, condiciones que en un tiempo hizo famoso [illegible], con la ventaja de ser trabajador [illegible], sus cortadas son primorosas y de allí que arrebata casi siempre el [illegible]; sus gambetas son [illegible], es la pesadilla de las defensas más recias. Lo hemos visto en los últimos partidos retornar admirablemente al juego, ya combinando con los insiders con rapidez [illegible] o haciendo pases largos a los [illegible] o efectuando con dirección al arco enemigo produciendo la acción de una [illegible].

Beltramini, elemento que en su habitual puesto de entreala izquierda no hay otro que se le iguale, rápido, arremetedor, buen combinador, muchos goles [illegible] son sus características [illegible] con sus típicos tiros que tan netamente lo destacan. Tiene la rara habilidad que pocas veces malogra [illegible] adelantarse desmarcado y situarse en posición efectiva. Pocos son los que tiran con tanta potencia y precisión desde la línea del corner. Con Bonaparte se entienden bien y es una pareja temible.

Berbé en el ala izquierda hará un papel lucido, pues reúne mejores condiciones que Escándola, ya bien retado y fuera de familias. Es ligero, sus centros son perfectos y sus centros matemáticos como sus tiros al arco de cualquier posición, puede fácilmente decretar la caída de la valla enemiga.

Un cuadro formado por estos jugadores satisfaría ampliamente a dirigentes, clubs y aficionados y aún cuando no volvieran victoriosos han de dejar bien alto el nombre del deporte santafecino, cuyos prestigios y poderío son ya bien conocidos en la República.

¿Y los suplentes? Ahí van para terminar: Anselmi en el arco; Bossi, de za-

Sociedad Rural de Santa Fe

Campeonato de foo-ball y cinchadas

El domingo 5, a las 11.30, efectuaráse el campeonato de foot-ball organizado por la Liga Santafecina y patrocinado por la Sociedad Rural.

Jugarán "Independiente" v. "9 de Julio" e "Instituto" v. "Brown". Los ganadores definirán el campeonato consistente en un premio donado por la Sociedad Rural.

El mismo día se efectuarán grandes cinchadas en que tomarán parte carros, caballos y equipos de hombres. Con premios de $ 100 y 50.



La recepción del jefe de policía de Obligado, señor Casas [illegible]